

1689-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las doce horas con treinta y ocho minutos del diez de diciembre de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido CIUDADANOS UNIDOS COSTA RICA en el cantón SANTA BARBARA de la provincia HEREDIA.

En auto 1494-DRPP-2024 de las trece horas con cuatro minutos del veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro este Departamento de Registro le indicó al partido CIUDADANOS UNIDOS COSTA RICA que persistía lo advertido en auto 1011-DRPP-2024 con respecto a la no acreditación de MIGUEL ANGEL CARVAJAL SOLIS, cédula de identidad 401590388 como tesorero suplente y MEYLIN NICOLE MUÑOZ VALERIO, cédula de identidad 402500035 como fiscal propietaria, debido a que, a la fecha no constaban en el expediente de la agrupación política, las respectivas cartas originales de aceptación a los cargos mencionados.

En fecha cuatro de diciembre la agrupación política aportó, ante la ventanilla única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, la carta original de aceptación del señor Carvajal Solís, aunado a ello se acredita el nombramiento de la señora Muñoz Valerio como fiscal propietaria, debido a que posterior a una nueva lectura del informe presentado por los delegados encargados de fiscalizar la asamblea celebrada por el partido político, se denota que la señora se encontraba formando parte del quórum en la asamblea realizada en fecha dos de octubre del año dos mil veinticuatro, en el catón de Santa Bárbara, provincia de Heredia.

En consecuencia, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA HEREDIA
CANTÓN SANTA BARBARA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
401870301	FRANCISCO VEGA SALAZAR	PRESIDENTE PROPIETARIO
206440527	ANGIE MARCELA ROJAS PORRAS	SECRETARIO PROPIETARIO
401770253	DAGO VEGA SALAZAR	TESORERO PROPIETARIO
203050840	DAGOBERTO VEGA BLANCO	PRESIDENTE SUPLENTE
203770126	XINIA MARIA SALAZAR SOLIS	SECRETARIO SUPLENTE
401590388	MIGUEL ANGEL CARVAJAL SOLIS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
402500035	MEYLIN NICOLE MUÑOZ VALERIO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
206440527	ANGIE MARCELA ROJAS PORRAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
401770253	DAGO VEGA SALAZAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
203050840	DAGOBERTO VEGA BLANCO	TERRITORIAL PROPIETARIO
401870301	FRANCISCO VEGA SALAZAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
203770126	XINIA MARIA SALAZAR SOLIS	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/cvt
C.: Exp. n.º 406-2024, partido CIUDADANOS UNIDOS COSTA RICA
Ref., No.: 05701-08798-2024